

Identificar y valorar las múltiples facetas del agua.



**Santiago Ruiz Freites
Septiembre de 2009**

Contenido

1. Aproximación y aclaraciones.
2. El “valor” del agua en la legislación.
3. Estado de Situación.
4. Diagnóstico. Causas.
5. Los Desafíos. Instrumentos y acciones.
6. El nuevo enfoque: La GIRH

Aproximación y aclaraciones

- Concepto “multidimensional y controvertido”.
- Dublín: “bien económico”.
- Valor no es “precio”.
- Valor económico, social, ambiental y cultural.
- Insuficiencia de los instrumentos económicos.

Legislación Argentina

- Bien del Dominio Público.
- Y bien “económico” ?. Sí, pero no privado.
- Fuera del comercio, inembargable, inenajenable, imprescriptible.
- Usos especiales requieren concesión o autorización.
- Constitución Nacional. La Reforma del 94.
- Constituciones y Leyes de Agua provinciales.
- Los PRPH. Los Presupuestos Mínimos.

Estado de Situación

- Tiene “valor” el agua ?.
- Régimen económico - financiero.
- Cánones, tarifas, tasas no responden al valor real del agua ni a la recuperación de costes.
- Valor social, ambiental y cultural ?.
- Financiamiento de la Infraestructura. Reembolso.
- Políticas Nacionales y Provinciales ?.

Diagnóstico. Causas

- Deficientes políticas públicas.
- Inestabilidad institucional y financiera.
- Ausencia de Planificación integral.
- GIRH declamada y no “real”.
- Conciencia y educación. Agua gratis.
- Lenta aplicación de los principios.
 - Quien contamina paga.
 - Usuario paga.

Diagnóstico. Causas

- Uso eficiente: falta de incentivos.
- Niveles de Gobierno. Encrucijada o desafío.
- Autoridad Unica del Agua. Recaudación.
- Discrecionalidad/Corrupción/Control.
- Entes reguladores débiles. Tarifas/inversiones.
- Ideologización del agua.
 - Privatización vs. reestatización.
 - Derecho humano vs. Mercado del Agua.
 - Minería vs. Ambientalismo.

Avances y Desafíos.

- Consenso sobre los Principios Generales.
- Lenta aplicación en la práctica.
- Planificación integrada. Normatización.
- Actualización de la legislación.
- Revisión de los criterios de asignación.
- Instrumentos económicos. Recuperación de costos.

Avances y Desafíos.

- Gestión y descentralización.
- Coordinación Institucional.
- Desarrollo de las capacidades.
- Participación de los usuarios. El caso de Mendoza.
- La integración regional. Aguas transfronterizas.

El modelo. La GIRH.

“La GIRH es un proceso que promueve el manejo y desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales”

GWP, Comité de Consejo
Técnico, 2000.

Tareas y logros de GWP.

- Difusión de la GIRH en la región.
- Talleres s/Financiamiento. Guatemala y Bogotá.
- Manual de Capacitación c/CapNet.
- Planes nacionales. Declaración de Lima. 2008.
- Ley de Aguas de Perú. LOT y US, Mendoza.

Reflexion Final

“El verdadero desafío a la hora de valorar el agua no consiste en dominar las técnicas econométricas necesarias para realizar su valoración económica, sino en la capacidad de reflejar en las decisiones de gobernabilidad y gestión los diversos valores reconocidos por sus múltiples usuarios”.

(UN, “El agua responsabilidad compartida”. 2006).





GRACIAS!